



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1174  
QUILLON, miércoles 3 octubre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VERA FIGUEROA NICOL ALEXANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:396.000

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS POR LA SR.TA. NICOL VERA FIGUEROA (TEC. ENFERMERIA), BOLETA HONORARIOS NRO.:32 MES DE SEPTIEMBRE/2018 CONVENIO APLICACION DE FONDOS DE EQUIDAD RURAL. EN EGRESO NRO.: 534 DE FECHA 09/05/2018, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.441 DE FECHA 13/04/2008. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rur:	440.000			
21411	Retenciones Tributarias		44.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		396.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 440.000 440.000

 DIRECTORA DEPTO. SALUD	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL	
ORDENASE EL PAGO		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME